



SIMI VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Student Support Services

Board of Education

Rob Collins

Jeanne Davis

Janice DiFatta

Eric Lundstrom

Debbie Sandland

9 de septiembre de 2009.

Estimados padres de familia:

La asistencia regular y puntual se relaciona directamente con el rendimiento académico. La buena asistencia es una responsabilidad mutua, entre el estudiante y el padre de familia. El distrito escolar unificado de Simi Valley espera que los padres manden a sus hijos a la escuela todos los días y a tiempo, y que llamen cuando el niño falte a la escuela. Las citas médicas deben programarse después del horario escolar y en días que no hayan clases, cuando le sea posible.

El código de educación 48200 de California dice que “cada persona de los 6 a 18 años de edad . . . está sujeto a recibir por obligación una educación completa”.

¿Qué quiere decir “truancy” (faltar a la escuela sin justificación)?

Todas las faltas a la escuela sin una justificación se consideran “*truant*” (por el significado en inglés). En el pasado, solamente las faltas que no eran aclaradas eran clasificadas como “*truant*”, y las faltas con una nota se clasificaban como “*unexcused*” (*sin excusa o justificación*). Muchos de los padres tienen objeción con el término “*truant*”, pero el estado de California no hace diferencia entre los dos términos: “*truant*” y “*unexcused*”. Un estudiante también puede considerarse como “*truant*” cuando llega más de 30 minutos tarde a una clase por razones que no tienen excusa.

¿Qué clase de faltas tienen justificación?

Las reglas del estado de California y el distrito escolar establecen que las siguientes faltas pueden justificarse con una llamada por teléfono de parte de los padres de familia o tutores legales: enfermedad del estudiante, citas médicas del estudiante, el estudiante asiste al funeral de un miembro cercano de la familia o tiene una cita en un tribunal.

¿Pueden justificarse otras faltas por otras razones?

Las faltas por emergencias familiares y oficiales como visitas a las universidades (estudiantes en el onceavo y doceavo grados), pueden ser justificadas SOLAMENTE cuando el padre de familia presenta una solicitud por escrito una semana ANTES de la falta y recibe aprobación de parte de la escuela.

- La aprobación se basará de acuerdo al registro de asistencia, progreso académico y razón de la falta.
- Si no se sigue este procedimiento, la falta será considerada como “*truant*”.

¿Pueden justificarse las faltas por vacaciones familiares?

No. Las faltas por vacaciones familiares no son justificadas.

Nosotros queremos que su hijo venga a la escuela todos los días que pueda venir. No mande a su hijo a la escuela cuando tenga fiebre o vómitos. Ayude a su hijo a notar la diferencia entre no tengo ganas de ir a la escuela y me siento muy mal como para asistir a clases.

Atentamente,

Theresa Garner
Coordinadora
Servicios de Apoyo al Estudiante